

NOTIFICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Y SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS ORDEN DE COMPRA 017 DE 2023- CALDAS MEDICA

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes <contratista.contratacion@empocaldas.com.co>

Lun 17/04/2023 14:56

Para: ventas@caldasmedicas.com <ventas@caldasmedicas.com>

CC: John Fredy Rivas Ortiz <jefe.suministros@empocaldas.com.co>; Claudia Patricia Alvarez <coordinadorasst@empocaldas.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (8 MB)

DOCUMENTOS PARA PÓLIZA.pdf;

Buenas Tardes.

Comedidamente, me permito notificarle que ha sido aceptada su oferta respecto a la Solicitud Pública de Ofertas N° 042 de 2023, la cual se derivó en la orden de compra 017 de 2023, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. por un valor de \$161.898.045 M/CTE IVA INCLUIDO. y un plazo de ejecución HASTA 15 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

NOTA: Adjunto orden de compra y documento de información básica para contratar, a fin de que sean constituidas las Pólizas.

Cordialmente;

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes
Contratista Contratación
contratista.contratacion@empocaldas.com.co
Empocaldas S.A. E.S.P.
Carrera 23 N.º 75 -82
Código Postal 170003
8867080 ext. 103
<https://www.empocaldas.com.co/>



NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este email y en todos sus archivos anexos es confidencial de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de su error a la persona que lo envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos.

Manizales, 18 de abril de 2023.

SUPERVISOR
CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ CARMONA
PROMOTORA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA
JEFE DEPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación supervisión de la orden de compra 017 de 2023.

A través del presente remito a usted copia de la orden de compra 017 de 2023 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A.E.S.P** y **CALDAS MEDICA S.A.S** y del cual usted fue designado como supervisor.

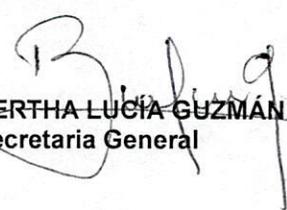
Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera del presente contrato, donde usted, ha sido designado por **EMPOCALDAS S.A.E.S.P**, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia de la orden de compra
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de **EMPOCALDAS S.A E.S.P.** del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente,



BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN ORDEN 17 DE 2023

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes <contratista.contratacion@empocaldas.com.co>

Jue 20/04/2023 10:15

Para: Claudia Patricia Alvarez <coordinadorasst@empocaldas.com.co>; Yudy Cristina Alzate Cardona <jefe.administrativo@empocaldas.com.co>

📎 3 archivos adjuntos (5 MB)

1. ESTUDIO DE NECESIDAD.pdf; 2. CDP SPO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.pdf; 3. FORMULARIO INFORMACIÓN S.PO 030 DE 2023.pdf;

Manizales, 18 de abril de 2023.

SUPERVISOR

CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ CARMONA
PROMOTORA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA
JEFE DEPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación supervisión de la orden de compra 017 de 2023.

A través del presente remito a usted copia de la orden de compra 017 de 2023 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A.E.S.P** y **CALDAS MEDICA S.A.S** y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia de la orden de compra
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente,

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes
Contratista Contratación
contratista.contratacion@empocaldas.com.co
Empocaldas S.A. E.S.P.
Carrera 23 N.º 75 -82
Código Postal 170003
8867080 ext. 103
<https://www.empocaldas.com.co/>



NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este email y en todos sus archivos anexos es confidencial de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de su error a la persona que lo envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos.